



GOBIERNO
GUATEMALA

SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

ARTÍCULO 10, NUMERAL 7 – DECRETO No. 57-2008
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

MARZO 2022

Elaborado por: Wendy Carolina Peralta Cacheo, Jefa del Departamento de
Presupuesto



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
www.seprem.gob.gt

4ta. calle 7-37, zona 1 Guatemala - PBX: 2207-9400
www.seprem.gob.gt

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Información de oficio
 Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
 Presupuesto de ingresos y egresos
 Expresado en Quetzales
 Enero a Marzo

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 4/04/2022
 HORA : 9:24.02
 REPORTE: R00815915.rpt

EJERCICIO: 2022

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-232-SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER			
47-PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
Total 11130016-232-SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00



Licda. Wendy Carolina Peralta Cache
 Jefa del Departamento de Presupuesto
 Dirección Financiera
 Secretaría Presidencial de la Mujer



Silvia Lucrecia Ticum Pineda
 Directora Financiera
 Secretaría Presidencial de la Mujer

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.